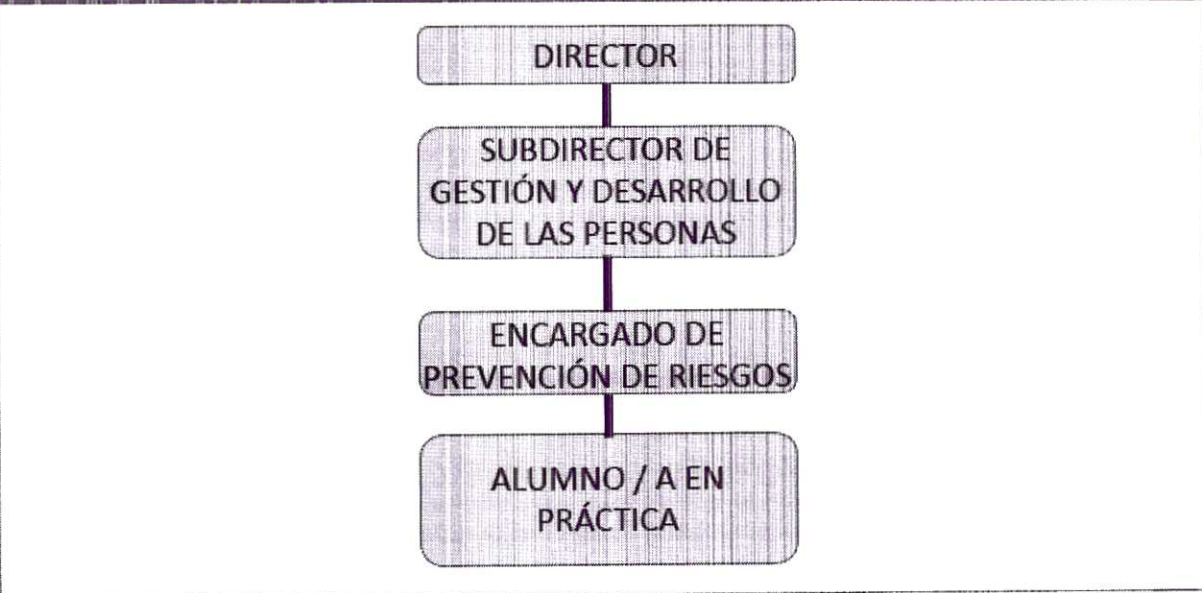


PERFIL Y DESCRIPCIÓN DE CARGO

I. IDENTIFICACION DEL CARGO	
Nombre del Cargo	Alumno /a en Práctica Técnico / Ingeniería en Prevención de Riesgos
Establecimiento	Hospital San Juan de Dios de Los Andes
Calidad Jurídica/Jornada	Alumno en Práctica/ 44 horas (durante a lo menos dos meses)
Jefatura superior directa	Encargado de Prevención de Riesgos

II. ORGANIGRAMA



III. OBJETIVO DEL CARGO

Alumno / a, que cumplirá funciones en el Área de Prevención de Riesgos, cuyo objetivo, es apoyar en la identificación de peligros y evaluación de riesgos existentes en los diversos puestos de trabajo, con la finalidad de evitar accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, y cumplimiento de la normativa nacional vigente.

IV. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES/FUNCIONES DEL CARGO

FUNCIONES

- Verificar diariamente el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias en el ámbito del manejo de REAS en terreno (Decreto N°6, Decreto N°148 y Planes de Manejo Internos).
- Realizar entrega de insumos y elementos de protección personal.
- Gestionar y monitorear entrega de residuos peligrosos y especiales a empresas externas.
- Realizar semanalmente declaraciones de residuos en el SIDREP.
- Realizar charlas atingentes a la Prevención de Riesgos al personal.
- Colaborar en la elaboración de matrices IPER.
- Colaborar en el Proceso de dar cumplimiento a la Obligación de Informar los Riesgos Laborales a los funcionarios.
- Colaborar en la inspección mensual de redes y equipos de emergencias.
- Monitorear en terreno trabajos críticos.
- Otras atingentes a la materia que encomiende su Jefatura Directa.

V. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

FORMACION EDUCACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Alumno/a en calidad de egresado/a de la carrera de Técnico en Prevención de Riesgos o Ingeniería en Prevención de Riesgos.
EXPERIENCIA PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • No se requiere experiencia.
CAPACITACION O FORMACION DE POSTITULO	<ul style="list-style-type: none"> • No se requiere, solo la Formación de Pre-Grado.

VI. COMPETENCIAS TECNICAS


- Conocimientos generales de la legislación nacional vigente del área de Prevención de Riesgos.
- Conocimientos generales respecto a REAS (DS N°6 y DS N°148).
- Manejo de Matrices IPER.
- Manejo intermedio de herramientas de Office.

VII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES			
COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	NIVEL	DESCRIPCIÓN NIVEL DE DESARROLLO
APRENDIZAJE PERMANENTE	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.	1	Adopta nuevas formas de hacer el trabajo, manteniéndose actualizado en los conocimientos y destrezas que lo sustentan.
COMUNICACIÓN EFECTIVA	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.	1	Se expresa adecuadamente, transmitiendo y recibiendo los mensajes de manera efectiva.
ORIENTACION A RESULTADOS	Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.	1	Emplea esfuerzos y recursos para el logro de resultados comprometidos, así como para la acción oportuna ante los requerimientos de los usuarios.
ORIENTACION AL USUARIO	Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.	2	Detecta las necesidades de los usuarios y se muestra disponible para atender con la calidad y oportunidad requerida. Asume responsabilidad personal para solucionar los requerimientos y/o problemas presentados.
PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL	Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja	1	Realiza su trabajo para cumplir con sus tareas y nuevos

CAMBIO	supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios		requerimientos, dentro del marco de su función.
TRABAJO EN EQUIPO	Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.	2	Se alinea y compromete con las necesidades de su equipo de trabajo y apoya a sus compañeros para la consecución de los objetivos comunes.

VIII. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

Superior directo	Encargado de Prevención de Riesgos.
Equipo de Trabajo directo	Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas/ Encargado de Prevención de Riesgos.
Clientes internos	Todo el Personal del Establecimiento.
Clientes externos	No aplica.

ELABORADO POR	APROBADO POR	FECHA
 D. Nicolás Años Arancibia Encargado de Prevención de Riesgos HOSLA	 D. Luis Cordero Hurtubia Subdirector (S) de Gestión y Desarrollo de las Personas HOSLA	Agosto 2019